

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37203** *PINTURAS ALBERTO, S.L.U.*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 195/11 seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Pinturas Alberto, S.L.U., se ha dictado Decreto el 16 de noviembre de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 361,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110084668-1